PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

Codigo de Seguridad: 4843366782

Cía.	Sección/Modalidad	Póliza Nº	Endoso Nº
13	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)	3897	1

Asegurado	R.U.C. o C.I.
ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE	80009735-1

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las 24:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
19/1/2021	15/5/2021	14/8/2022	36.210.000

TOMADOR: WILLMS LOWEN, WALDEMAR

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 8145/2020 "Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1088/2020 "Servicio de Reparación de Cojinete Guía Turbina".ID N° 384.725., hasta la suma de : Guaranies Treinta Y Seis Millones Doscientos Diez Mil .-	36.210.000
	TOTALES	36.210.000

Queda entendido y convenido que la Cláusula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Res. SS.SG Nro. 073/2014.
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	1.227.273
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	122.727
Premio	Gs.	1.350.000

Por lo expuesto el Contratante debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1.350.000 (Guaranies Un Millón Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás condiciones particulares y generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
RAMÓN BAREIRO
Gerente Técnico

PATRIA S.A. de Seguros y Reaseguros
LIC. IRMA ARANDA DE GONZÁLEZ
Gerente de Siniestros

361760